

Familias sirias reasentadas en Uruguay:

puesta a punto en el marco de la política de refugiados

A fines de este mes de octubre culmina el compromiso asumido por el Estado uruguayo de apoyo a las cinco familias sirias refugiadas en el Líbano y reasentadas en Uruguay, con lo cual se cierra una etapa. A partir del 1º de noviembre, comienza la fase final del Programa: la transición sustantiva hacia la inclusión de las familias en nuestra sociedad, cuyo objetivo es que cada una y cada uno de sus miembros desarrolle un proyecto autónomo de vida.

A 24 meses de llegadas las familias, existen realidades dispares entre ellas: en varios casos, el proceso de inclusión e integración está fuertemente avanzado; mientras en otros queda aún camino por recorrer.

Por otro lado, se evaluó la necesidad de que esta etapa final que se abre evite el impacto negativo que un corte abrupto podría suponer para los procesos de inserción de las diferentes familias.

De modo que esta etapa de transición implicará:

- Una disminución de la ayuda económica, en un proceso gradual a lo largo de un año (mes a mes, las familias irán percibiendo menos dinero)
- Interrupción del servicio de intérpretes
- Reducción gradual, hasta abril 2017, y luego más acentuada, del acompañamiento técnico (psicólogos y asistentes sociales)

La sostenibilidad estará dada por el compromiso que asuman las familias con su autonomía y las oportunidades que da el país, como los derechos sociales que nuestro Estado garantiza a todos los habitantes del territorio.

De esta manera, paulatinamente y a lo largo de un año, el apoyo se irá reduciendo hasta desaparecer, en un proceso gradual adecuado a las necesidades y fortalezas de cada una de las familias.

Vale recordar que, desde su concepción, el Programa preveía que el apoyo destinado a las cinco familias acogidas se extendería durante dos años y esto se cumple. Comienza entonces la última fase de transición hacia la vida autónoma de las cinco familias, en el marco de las garantías del Estado Social que garantiza derechos sociales básicos en todo el ciclo de vida de los habitantes del país.

Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República

Lic. Nelson Villarreal Durán - Secretario